



Escuela Lacaniana
de Psicoanálisis
del Campo Freudiano

COMUNICADO DEL CONSEJO

El pasado 29 de septiembre tuvo lugar la reunión de miembros para someter a **votación el nuevo reglamento interno de la ELP para el procedimiento del pase.**

Participaron 175 miembros. La aprobación del mismo por una amplia mayoría, con un total de 163 votos a favor y 12 en contra, supone la entrada en vigencia del mismo.

El Consejo recibe con entusiasmo estos resultados. La ELP retoma, junto con las otras Escuelas de la AMP, el espíritu del pase tal y como lo estableció Lacan en la *“Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la Escuela”*.

Barcelona 30 de septiembre de 2023

El Consejo de la ELP